

## **Balance social cooperativo desde la perspectiva de la contabilidad social**

### Cooperative Social Balance from a Social Accounting Perspective

Mtro. Aarón Cobián Puebla<sup>1</sup> <http://orcid.org/0000-0001-7341-3832>

Dr. Jesús Juan Rosales Adame<sup>2</sup> <http://orcid.org/0000-0002-8694-7574>

Dra. C. Ana Fernández Andrés<sup>3\*</sup> <http://orcid.org/0000-0001-5295-1543>

<sup>1</sup>Caja SMG y Universidad de Guadalajara, Jalisco, México

<sup>2</sup>Universidad de Guadalajara, Jalisco, México

<sup>3</sup>Universidad de Camagüey, Cuba

Autor para la correspondencia: [anaf.1956@yahoo.com.mx](mailto:anaf.1956@yahoo.com.mx)

#### **RESUMEN**

**Objetivo:** Conceptualizar el balance social para el sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano a partir del estudio del estado del arte sobre contabilidad social y balance social.

**Métodos:** Corresponde a una investigación de tipo cualitativo, no experimental, donde se aplica el método de análisis de contenido de publicaciones sobre contabilidad social y balance social que permitió sistematizar de forma objetiva y válida las principales

regularidades en la evolución histórica de la contabilidad, el desarrollo de la contabilidad social en correspondencia con el balance social, mediante la observación y recopilación de información de diferentes fuentes y la interpretación o análisis de esta.

**Principales resultados:** La definición de contabilidad social a partir de la evolución del concepto desde su surgimiento y la definición del balance social para el sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano y sus principales particularidades.

**Conclusiones:** La ausencia de un aparato teórico consolidado en el tema, que abarca no sólo a la contabilidad social, sino al balance social; la identificación del balance social en este contexto como un estado de la contabilidad social de carácter voluntario y la utilización de tres ejes estratégicos para su elaboración.

**Palabras clave:** evolución de la contabilidad, contabilidad social, balance social, metodologías balance social.

## **ABSTRACT**

**Objective:** To provide a concept of social balance in the Mexican cooperative savings and loans sector based on the state of the art in social accounting and social balance.

**Methods:** This is a qualitative non-experimental study based on the review method of journal articles referring to social accounting and social balance, which enabled objective and valid systematization of the main logical trends in the historical evolution of accounting, and development of social accounting depending on social balance, through observation and collection of information from different sources, as well as its interpretation and analysis.

**Main results:** The definition of social accounting based on the evolution of the concept since it was first stated, and the definition of social balance in the Mexican cooperative savings and loans sector, and its main features.

**Conclusions:** The absence of a consolidated theoretical set in this area that not only involves social accounting, but also social balance. The identification of social balance in this context, as a stage of voluntary social accounting, and the utilization of three strategic axes for concept design.

**Key words:** evolution of accounting, social accounting, social balance, social balance methodologies.

Recibido: 20/01/2020

Aprobado: 06/03/2020

## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP) es contribuir a la inclusión financiera de la población de las comunidades en las que operan, y coadyuvar con el gobierno federal para la difusión, entrega y administración de los programas de apoyo que promueva. Por su propia base constitutiva, expresada en sus valores y principios, las cooperativas de ahorro y préstamo desempeñan un importante papel en la lucha por la equidad, la inclusión, contra la pobreza y en pro del desarrollo sostenible.

Sin embargo, en la práctica de las SOCAP mexicanas solo dos están declaradas por organismos certificadores socialmente responsable y son muy pocas las que elaboran información relevante de carácter social hacia el interior y exterior de las organizaciones para su propia gestión y a sus grupos de interés.

Lo anterior implica contradicción entre la función social que —como parte del sector de la economía social— realizan estas organizaciones en el país, y la práctica casi nula de elaborar los balances sociales, a pesar de que el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (2011) adopta desde 2011 la ISO 26000 sobre Responsabilidad Social que establece en su apartado 7 hacer, de manera voluntaria, informes sobre responsabilidad social, donde constituye una premisa la confección del balance social que brinde información necesaria y suficiente para preparar estos informes.

Entre los factores que inciden en esta situación se aprecia el pobre conocimiento en este sector sobre responsabilidad social empresarial, contabilidad social y en consecuencia, del balance social. Así, se hace necesaria la conceptualización contextualizada a las características del sector.

En consecuencia, el trabajo que se presenta se trazó como objetivo conceptualizar el balance social para el sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano, a partir del estudio del estado del arte sobre contabilidad social y balance social.

El antecedente del trabajo que se presenta corresponde a la investigación desarrollada por Cobián, Ortiz, Joya y Núñez (2016) sobre el diseño de indicadores de contribución al desarrollo sostenible para una caja de ahorro y préstamo mexicana.

## DESARROLLO

### Metodología

La metodología aplicada corresponde a una investigación de tipo cualitativo, no experimental, caracterizada por el análisis del estado del arte sobre la contabilidad social y el balance social; la recolección de información sobre el sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano, con vista a contextualizar las concepciones imperantes a partir de una postura racional.

En esencia, la investigación realizada se fundamentó en el estudio de publicaciones sobre la contabilidad social y el balance social, donde se utilizó el método de análisis de contenido, el cual, según Andréu (2018):

(...) se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. (...) No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos. (p. 2)

### **La contabilidad social como parte del desarrollo de la ciencia contable**

La contabilidad tiene como papel fundamental brindar información útil y relevante para la toma de decisiones; y este reconocimiento explica por qué la disciplina contable se ha visto obligada a ampliar sus campos de actuación para dar respuesta a las demandas del entorno, y en consecuencia se han desarrollado nuevas ramas de la

contabilidad. No existe consenso autoral sobre su evolución en el tiempo. No obstante, los autores de esta investigación —a partir de los estudios de Chapman (1979), Túa (1988) y García (1997)— consideran que pueden delimitarse cinco etapas:

1. Teneduría de libros. Desde 1494 hasta mediados del siglo XIX, donde la mayor preocupación estaba en el registro de las operaciones, lo predominante era la técnica de registro en libros por el método de la partida doble. Es una etapa de concepción de la contabilidad limitada al estudio y explicación del funcionamiento de las cuentas contables. En resumen, puede expresarse que en esta etapa se considera a la contabilidad como la técnica de las cuentas, cuyo objeto es elaborar las reglas que rigen las anotaciones en estas.
2. Contabilidad científica. Desde mediados del siglo XIX a inicio del XX, caracterizada por la elaboración de un sistema amplio de información basado en un esquema teórico y metodología racional, aunque se mantiene el registro como base de la ciencia contable. Es un período donde se elabora el marco conceptual de la contabilidad como ciencia, y de la metodología contable.
3. Contabilidad de costes. Se desarrolla en la primera mitad del siglo XX bajo el influjo de la producción en masa y la exigencia de satisfacer las necesidades del sector empresarial en la fijación de precios y la toma de decisiones, aunque se conservan los elementos de las dos etapas anteriores. Es un período donde se mantiene la preocupación de la etapa anterior, sin olvidar el registro, pero el énfasis está en desarrollar la información de costes que brinde elementos de juicio para tomar decisiones empresariales.

4. Contabilidad gerencial. Inicia en la década de los setenta del siglo xx, dada por las necesidades de los directivos de contar con más elementos informacionales para la toma de decisiones, por lo que se amplía el campo de la contabilidad, del mero registro, a brindar información relevante para la toma de decisiones gerenciales.
5. Contabilidad social y gubernamental. A partir de los años 80 del pasado siglo se desarrolla el enfoque de utilidad en la contabilidad, como respuesta a la necesidad de comunicar e informar sobre los efectos sociales de la actividad empresarial, unido a la importancia creciente de valorar el impacto ambiental como consecuencia de la Cumbre de la Tierra, los requerimientos de las finanzas públicas de brindar información transparente de la gestión gubernamental y el uso del erario público.

Pero, es necesario destacar que este proceso se ejecuta sin renunciar a las otras necesidades informativas que venía cubriendo la ciencia contable.

Con relación a la contabilidad social, Túa (1988) considera:

Que este enfoque de la contabilidad responde al reconocimiento en la definición de empresa, entre otras de dos notas esenciales: De un lado, que la empresa es no sola administradora del capital de sus propietarios sino, también de los factores de producción que le confía la comunidad y de otro lado, y como consecuencia, que la empresa es una coalición de intereses del más amplio tipo, que deben ser satisfechos por igual. En síntesis, la responsabilidad social de la empresa tiene su origen en el hecho de que la empresa actúa en y para la sociedad, en un contexto frente al que ha de afrontar consecuencias de su

actividad y del ejercicio de la potestad que la propia sociedad le confiere.

(p. 40)

Indudablemente el enfoque de la responsabilidad social empresarial impacta a la contabilidad, que ahora no debe brindar información sólo para accionistas, dueños y administradores; sino que debe cubrir los requerimientos informativos de otros grupos de interés, convirtiéndose así su información en bien público; mientras que por otro lado se incrementan los requerimientos informativos relacionados con el ámbito social de actuación de la empresa.

Finalmente, Túa (2012) defiende la necesidad de elaborar una definición de contabilidad que se adecue al contexto contemporáneo y tenga presente las cuatro notas esenciales siguientes:

- a) su vinculación económica;
- b) su utilidad al servicio de usuarios en la toma de decisiones;
- c) su contenido financiero y social como consecuencia de la responsabilidad social de la unidad económica;
- d) su carácter de disciplina formalizada y científica.

Tarea que se considera compleja y aún no resuelta.

A partir del análisis presentado de la evolución histórica de la contabilidad, los autores coinciden con el criterio de García (1997) de que en la actualidad presenta los campos o esferas de actuación siguientes: contabilidad financiera, contabilidad de costos, contabilidad gerencial, contabilidad gubernamental y contabilidad social.

Túa (2012, p. 96) reconoce entre las circunstancias históricas que han provocado un cambio en su paradigma “la acuñación del concepto responsabilidad social y el tránsito al paradigma de utilidad en el siglo xx”.

Pero, ¿qué plantea el paradigma de la utilidad que caracteriza la época actual? En esencia, este paradigma reconoce que “las empresas deben informar a la sociedad aquellas actividades que realizan y las afecta con la finalidad de que exista evidencia para que los usuarios individuales la consideren en la toma de decisiones” (Díaz, 2003, p. 32).

Como puede observarse, su propio desarrollo, en correspondencia a las exigencias del entorno, ha ampliado sus ramas o esferas de actuación, donde se reconoce a partir del paradigma de la utilidad, imperante actualmente, la existencia de la contabilidad social como parte de la ciencia contable.

### **Hacia una definición de contabilidad social**

Un aspecto importante a considerar en la actualidad lo constituye la responsabilidad social empresarial (RSE)<sup>1</sup> que se desarrolla a partir de los 90 del pasado siglo como una filosofía empresarial de preocupación y ocupación por los grupos de interés, desde una visión de desarrollo sostenible, que según el marco conceptual de la RSE “no debe centrarse sólo en uno de los aspectos del desarrollo sostenible definido. Las empresas deben actuar de manera sistemática sobre los aspectos económicos, sociales y medioambientales de su organización” (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas [AECA], 2004, p. 12). En los últimos años, la perspectiva de las organizaciones ha cambiado, pues no sólo deben enfocarse en los beneficios

---

<sup>1</sup> En la literatura pueden encontrarse, indistintamente, los términos responsabilidad social empresarial (RSE, empleado en este trabajo) y responsabilidad social corporativa (RSC).

económicos. Para calificar a una institución económica o financiera, en la actualidad los inversionistas no solo consideran los datos financieros, sino otros factores donde están implicados los temas de desarrollo sostenible, como la responsabilidad social, entre otros. Este fenómeno que se encuentra en pleno desarrollo se ha convertido en una palanca para que el empresario, gerente o socio se preocupe y ocupe de la sostenibilidad.

El término de responsabilidad social empresarial ha venido teniendo un desarrollo relativo, que lo sitúa dentro de un marco de referencia para lograr situar a la empresa como una célula fundamental, con nuevas preocupaciones y responsabilidades hacia los grupos de interés.

Se han desarrollado múltiples definiciones y argumentos en relación a la RSE; pero lo que sí es un hecho, tal como señala Ramírez (2007), es que hoy por hoy, independientemente del argumento que adopten las empresas para implementarla; estas son conscientes del beneficio que aporta la aceptación de dicha política, para el contexto social, ambiental y económico.

La RSE desde su enfoque evalúa su desarrollo a través de tres dimensiones particulares que posteriormente y de forma integrada logran dar una visión de los reales compromisos que debe asumir en la actualidad una empresa. Las dimensiones son: la social, la económica y la medioambiental, conocidas como *Triple Bottom Line*.

Se coincide con Rivero (2017, p.73) en que la empresa "(...) es una capacidad instalada en actividad continua para la generación de valores añadidos con participación de todos los *stakeholders* (grupos de interés) que la componen, directa o indirectamente implicados". Por lo que se considera muy pertinente el planteamiento de

este autor en cuanto al papel de la información para dar respuestas a las exigencias actuales, cuando afirma que esta:

(...) debe dar cuenta del cumplimiento y expectativas de todos los objetivos y, para ello, serán necesarios tanto los estados de información financiera como no financiera lo que, a su vez, implica la presentación de magnitudes, ratios e indicadores individualizados y/o componiendo un conjunto explicativo claro, atractivo y material en los que basar la necesaria transparencia. (p.73)

En esencia, el mundo contemporáneo exige que se adicione a la información contable tradicional, información de tipo social, ético, medioambiental, a lo cual se le ha denominado contabilidad social.

Pero, ¿cómo definir a la contabilidad social?

Aún no existe un marco conceptual de aceptación general sobre la contabilidad social, aunque muchos autores han incursionado en el tema. En el Cuadro 1 se reseñan algunas de estas definiciones.

**Cuadro 1. Definiciones de contabilidad social**

<b>Autor</b>	<b>Definición</b>
Mathews y Perera (1991)	Es la ampliación de los objetivos de la contabilidad tradicional hacia nuevas áreas de información, como la información sobre empleados, productos, servicios al vecindario y la prevención o reducción de la contaminación.
Carlos Larrinaga González(1997)	Creación de visibilidades que promocionan determinadas configuraciones de las organizaciones y de la sociedad. Inclusión de elementos hasta ahora excluidos por los esquemas contables que pueden ilustrar las consecuencias medioambientales de las empresas.
<i>American Accounting Association</i> (1999)	Es la técnica y/o ciencia de medición e interpretación de las actividades y fenómenos que son de naturaleza económica y social esencialmente.
Rob Gray (2000)	Preparación y publicación de información sobre las interacciones y actividades de carácter social, medioambiental, vinculadas a los recursos humanos, a la comunidad, a los clientes, entre otras, de una organización y, cuando sea posible, las consecuencias de dichas interacciones y actividades.
Miguel Díaz Inchicaqui (2003)	Proceso de comunicar los efectos sociales y medioambientales de la actividad económica de las organizaciones a determinados grupos de interés en la sociedad y a la sociedad en su conjunto.
María del Carmen Rodríguez de Ramírez (2003)	Abarca sujetos y objetos y sus diversas interrelaciones procurando que la información resulte útil. Toma en cuenta aspectos que se vinculan, no solamente con la trascendencia económica, sino también con las implicancias sociales y éticas. La contabilidad social promueve la responsabilidad social a través de la estructuración de sistemas de información contable que permitan efectuar un seguimiento adecuado

	del manejo de los recursos y que proporcionen diversos modelos para obtener mediciones para que los distintos sectores interesados puedan efectuar sus controles y tomar decisiones derivadas de ellos.
Seidler y Seidler (2004)	Modificación y aplicación de las prácticas, técnicas y disciplina de la contabilidad convencional, al análisis y solución de los problemas de naturaleza social.
Ramanathan (2004)	Proceso de selección de variables del comportamiento social de la empresa, las medidas y los procedimientos de medición, el desarrollo de información útil para la evaluación del comportamiento social y la comunicación de esa información a los grupos sociales interesados.
Carmen Fernández Cuesta (2004)	Es la parte de la contabilidad aplicada cuyo objeto son las relaciones entre una "entidad" y su "medio ambiente", en donde "entidad" son los criterios jurídicos o el ciclo de la vida, mientras que el "medio ambiente" es el entorno natural o vital.
Paula A. D'Onofrio (2006)	Es aquella que contempla la información que genera la entidad para reflejar diversos aspectos sociales sobre los que puede impactar su actividad.
Fabian Leonardo Quinche Martín (2008)	Es una disciplina, profesional y académica, que busca el control orgánico del flujo de los recursos sociales, ambientales y naturales, en el relacionamiento de las organizaciones, el hombre y la naturaleza.
Norma Geba, Liliana Fernández Lorenzo y Marcela Bifaretti (2010)	Se aboca al estudio de los impactos (tanto culturales como naturales, directos como indirectos) de la actividad empresarial en el todo social y viceversa.
Inés Garcia Fronti (2012)	Se encuentra dentro del saber contable en donde utiliza el método científico y posee un dominio y objeto propio; indica también que el contenido social es el elemento más importante de la contabilidad.

Fuente: Moreno (2004) y Amigo (2018)

Como puede observarse la definición de la contabilidad social ha evolucionado en el tiempo y en correspondencia a los diferentes contextos, pero con una invariante de preocupación y ocupación empresarial en un actuar socialmente responsable, entendido este como el actuar responsable con los participantes en su cadena de valor y las comunidades sobre "bases de reciprocidad que permiten crear un valor superior para ambas partes y apuntalan la rentabilidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo" (Licandro, 2016, p. 14).

A partir de los aspectos analizados, los autores de esta investigación definen a la contabilidad social como aquella rama de esta ciencia que, a partir de la selección de variables del comportamiento social de la empresa, establece los procedimientos de medición y elabora información relevante sobre el comportamiento socialmente responsable de la organización, así como la comunicación de esa información a sus grupos de interés sobre bases de reciprocidad.

A tenor con la definición dada, se coincide con Díaz (2003) en que los objetivos de la contabilidad social son:

- a) Identificar y medir la contribución social neta de la empresa en la información que reporte anualmente, que expongan de manera transparente el comportamiento social de la empresa en el denominado balance social.
- b) Suministrar información para la toma de decisiones sobre políticas y prácticas sociales que adopte la empresa en el nivel estratégico de la organización.
- c) Contribuir a determinar si las estrategias y prácticas sociales de la empresa son consistentes con las prioridades sociales.
- d) Informar a la colectividad sobre la contribución social de la empresa, ya sea en los campos de impacto medioambiental como en los de recursos humanos y éticos.

Existe consenso autoral en que la contabilidad social se divide en tres subramas:

- Contabilidad medioambiental. Considerada como el sistema de información medioambiental, tanto para la gestión interna de las empresas, como para satisfacer las demandas informativas de agentes sociales externos.
- Contabilidad del capital humano. Se define como el proceso de identificación y medición de datos sobre los recursos humanos, así como la comunicación de esta información a las partes interesadas.
- Información de carácter ético. Esta información se ocupa de los valores éticos de la empresa, en la que se incorporan datos relativos a las actuaciones de la empresa relacionadas con la protección del consumidor y de la comunidad, o de prestación de ayudas o servicios a la sociedad, sin ánimo de lucro.

## **Balance social en el sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano**

El análisis de las definiciones de balance social de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 2019), Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda (2017), Desarrollo de Responsabilidad Social (2013), Díaz y Pereyra (2011), Gil (2010), Global Reporting Initiative (GRI, 2016), Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2001), y Ribas (2001), permitió determinar los siguientes enfoques para definir el balance social en la actualidad:

- Un sistema de diagnóstico de la posición de la empresa hacia su entorno social.
- Un instrumento que permite planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar de manera cuantitativa y cualitativa el desempeño social de una empresa en un período dado.
- Un estado contable adicional y voluntario al balance financiero de la empresa.
- Un instrumento estratégico para evaluar y multiplicar el ejercicio de la responsabilidad social.
- Una herramienta sistemática que permite evaluar la actuación y evolución del nivel de cumplimiento de los principios cooperativos en el tiempo.
- Un proceso de evaluación de la responsabilidad social empresarial.
- Un reporte anual producido voluntariamente por la empresa para identificar su grado de responsabilidad social.

- Un informe público sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones y, por ende, sus contribuciones (positivas o negativas) al desarrollo sostenible.
- Una memoria expresiva del cumplimiento de la responsabilidad social.

Como se aprecia el balance social se ha definido desde un sistema, un instrumento, un estado contable adicional, una herramienta, un reporte, un informe, hasta una memoria relacionada siempre con una actuación socialmente responsable y ética de la empresa. Sin embargo, independientemente del término, lo esencial es que representa un sistema de información sobre la responsabilidad social empresarial dirigido a los grupos de interés.

Túa (2008) plantea que:

(...) la contabilidad ha aprehendido el concepto de responsabilidad social. En efecto, junto a los documentos tradicionales exigidos, de carácter eminentemente financiero, se imponen otros, de naturaleza más acusadamente social, tales como el Estado de Valor Añadido o el Estado de Excedente de Productividad, así como el propio Balance Social. (p.44)

Queda explícito en esta afirmación que el balance social es reconocido como un estado de la contabilidad social.

Las cooperativas se basan en los valores de autoayuda, responsabilidad por los propios actos, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Conforme a la tradición de los fundadores, los miembros de las cooperativas creen en una serie de valores éticos, como la honestidad, la apertura y la preocupación por los demás (ACI, 2013) y basan su actividad según muestra el reglamento de la ACI (2013) en los siete principios

cooperativos siguientes: adhesión voluntaria y abierta; gestión democrática por parte de los asociados; participación económica de los asociados; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas e interés por la comunidad.

Como se observa por su propia base fundacional, las SOCAP trabajan en función de un mundo más equitativo, inclusivo y un desarrollo sostenible con responsabilidad social. Pero, ¿cómo brindar información relevante sobre estos aspectos a sus grupos de interés?, y ¿cómo informar a sus directivos y funcionarios para gestionar sobre estos aspectos en estas organizaciones? Indudablemente el balance social es un instrumento válido para dar respuesta a estas interrogantes, con el aporte de elementos para la gestión estratégica de la cooperativa.

A partir de estas conceptualizaciones y la tendencia actual de este sector en cuanto a la inclusión financiera y la responsabilidad social como parte de su propia identidad, se define el balance social para el sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano como: el estado de la contabilidad social de carácter voluntario que muestra en términos cuantitativos y cualitativos la actuación y evolución del nivel de cumplimiento de los principios cooperativos, la aportación al desarrollo sostenible y al cumplimiento de la responsabilidad social frente a metas establecidas al interior y al exterior de las cooperativas.

La definición elaborada establece tres ejes estratégicos a considerar en la elaboración del balance social:

- a) Los siete principios cooperativos.
- b) Los objetivos de desarrollo sostenible.

- c) Las tres dimensiones de la responsabilidad social empresarial: económica-financiera, social y ambiental.

Con relación a los objetivos del balance social, aunque con diferentes semánticas en su redacción, existe consenso en sus aspectos esenciales, por lo que a partir de los estudios de Colina y Senior (2008) y OIT (2001) se considera que sus principales objetivos están relacionados con brindar información a los diferentes grupos de interés de la organización, lo que incide en el reconocimiento del papel social de la organización y su aporte a la RSE; se convierte así en un medio para dar a conocer la función social que la organización cumple, no sólo con su personal, sino con su entorno, al mismo tiempo que permite diagnosticar la realidad social de la organización y formular estrategias, políticas, programas y planes futuros.

A criterio de Colina y Senior (2008) para elaborar un balance social no debe asumirse una metodología establecida (GRI, OIT, entre otras), sino que la tendencia debe ser a desarrollar sistemas de indicadores que interpreten a cabalidad la realidad organizacional a evaluar. Debe partir de las diferentes características de las organizaciones en cuanto a razón social, sector al que pertenecen, entorno donde se desempeñan, entre otras.

Afirmación que se comparte parcialmente, ya que, aunque se considera la necesidad de la contextualización a las diferentes realidades, esta debe realizarse con un enfoque sectorial que posibilite la comparación entre entidades de un mismo sector; y en correspondencia el establecimiento de políticas y estrategias comunes.

Para la elaboración del balance social, a criterio de Mugarra (2009), se aplican diferentes metodologías, las cuales genéricamente se clasifican en modelos contables y no contables, caracterizados cada uno de ellos por:

- I. Los modelos contables se basan en las técnicas contables y tienen como constante la búsqueda de la monetización de los hechos o relaciones que expresan, utilizando fundamentalmente la contabilidad financiera, las cuentas de valor añadido y los excedentes.
- II. Los modelos no contables se basan en el análisis de sucesos empresariales de tipo social o ambiental, expresados en descripciones verbales y cuantificaciones en términos físicos y/o monetarios.

A los efectos de la elaboración del balance social del sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano, se considera debe asumirse un enfoque mixto, que presupone utilizar modelos contables y no contables en correspondencia con las variables que se evalúan.

En el Cuadro 2 se muestra el análisis de cinco metodologías de balance social aplicadas al sector cooperativo, donde se observa que en el 60 % de los modelos predomina la estructura del balance social en función de los principios cooperativos y la RSE, aunque existe en un 40 % la combinación de más de un criterio. Este análisis fundamenta una tendencia sectorial basada en los principios cooperativos y la RSE, con un enfoque cada vez más mixto en la incorporación de varios criterios.

**Cuadro 2. Metodologías para el balance social aplicadas al sector cooperativo**

Metodología	País	Basado en:		
		Principios cooperativos	ODS	RSE
González y San Bartolomé (2008)	Argentina	X		
Cooperativa de Ahorro y Crédito (2014)	Ecuador			X

Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda (2017)	Uruguay	X	X	
Núñez y Cobián (2017)	México		X	X
Acosta (2017)	México	X		X

Leyenda: ODS, objetivos de desarrollo sostenible; RSE, responsabilidad social empresarial. Las metodologías pueden localizarse en las referencias bibliográficas.

El estudio realizado evidencia que con relación a las metodologías de balance social cooperativo ha prevalecido la tendencia de adecuar las metodologías ya existentes; no a un desarrollo de metodologías contextualizadas a este tipo de organizaciones. Las experiencias que se publican y divulgan son pobres, e indican que lo que se está desarrollando en el mundo relacionado con las metodologías del balance social es una adecuación o contextualización. El sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano no está exento de esta problemática; su desarrollo es muy incipiente, con pobre participación de la academia y pocas aplicaciones prácticas concretas de carácter sistemático y de enfoque sectorial.

En esencia, las particularidades que a criterio de los autores debe cumplir el balance social para el sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano son:

- Su consideración como un estado voluntario de la contabilidad social en correspondencia a las tendencias de la normatividad contable.
- Su elaboración teniendo como eje estratégico fundamental los siete principios cooperativos, por ser la base de su identidad empresarial; a diferencia de las metodologías más comúnmente utilizadas que emplean *Triple Bottom Line*.
- La combinación en su elaboración de otros dos ejes secundarios en correspondencias a las demandas sociales actuales: los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU (ONU-CEPAL, 2016) y *Triple Bottom Line*.

- El enfoque sectorial en su elaboración que permite la contextualización y comparabilidad de los resultados; eliminando las limitaciones que en la actualidad imprime la generalidad de las metodologías existentes y el enfoque restringido de carácter individual que plantean algunas posiciones autorales, que no posibilita las comparaciones a efecto de la gestión dentro de un mismo sector.
- La aplicación de un enfoque mixto en su elaboración, que conlleva a la utilización del método contable y el método no contable.

## **CONCLUSIONES**

El análisis del discurso histórico de la contabilidad permite afirmar que la contabilidad social, y consecuentemente el balance social, son la respuesta dentro de las ciencias contables al desarrollo de la responsabilidad social empresarial y a las demandas actuales al sector empresarial de comunicar información relevante y útil sobre el comportamiento ético de las empresas, a sus diferentes grupos de interés.

Se evidencia la ausencia de un marco teórico consolidado en el tema que abarque no sólo a la contabilidad social, sino al balance social y de lo cual no está exento el sector cooperativo de ahorro y préstamo.

A partir del estudio teórico realizado y la diversidad de criterios en el tema, se considera que el balance social debe ser asumido en este contexto como un estado de la contabilidad social de carácter voluntario que brinda información relevante a los grupos de interés y para la propia gestión de las cooperativas, sobre la base de los principios cooperativos, la responsabilidad social y los objetivos de desarrollo sostenible.

Las propias particularidades del sector cooperativo de ahorro y préstamo, expresadas en los principios cooperativos, y debido a la necesidad de dar respuestas a las demandas de la responsabilidad social empresarial y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, se considera pertinente que la definición de balance social para este sector contemple los tres ejes estratégicos: 1. Los siete principios cooperativos; 2. Los objetivos de desarrollo sostenible y 3. Las tres dimensiones de la responsabilidad social empresarial: económica-financiera, social y ambiental.

## REFERENCIAS

Acosta, P. (2017). *Metodología de balance social basada en Woccu Latam. Experiencia en Caja SMG*. Jalisco, México: Caja SMG.

Alianza Cooperativa Internacional, ACI. (2013). *Reglamento*. Recuperado de <https://www.ica.coop/sites/default/files/attachments/ICA%20Bylaws%20-%20updated%202013%20-%20Spanish.pdf>

Alianza Cooperativa Internacional, ACI. (2019). *Balance social cooperativo: Certificación de cooperativas de las Américas en responsabilidad social cooperativa*. Recuperado de <https://www.aciamericas.coop/Balance-Social-Cooperativo-2394>

Amigo, A. (2018). ¿Qué es la contabilidad social y ambiental? *Revista Activos*, 16(30), 127-152. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/5063/pdf>

Andréu, J. (2018). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*.

Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf>

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (2004). *Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa*. Recuperado de

<https://www.aeca.es/old/pub/documentos/rs1.pdf>

Chapman, W.L. (1979). Prólogo. En E. G. Herrscher, *Introducción a la Contabilidad Gerencial*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi.

Cobián, A., Ortiz, M. L., Joya, R. y Núñez, A. (2016). Indicadores de contribución al desarrollo sostenible de una caja de ahorro y préstamo. *Retos de la Dirección*, 10(2),

90-107. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552016000200006&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552016000200006&lng=es&tlng=en)

Colina, J. y Senior, A. (2008). Balance social. Instrumento de análisis para la gestión empresarial responsable. *Multiciencias*, 8(Extraordinario), 71-77. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/html/904/90411691010/>

Cooperativa de Ahorro y Crédito, COOPROGRESO. (2014). *Balance social y memoria de responsabilidad social*. Recuperado de

<http://www.cooprogreso.fin.ec/wp-content/uploads/2018/08/MEMOR><https://www.cooperativaobrera.coop/media/files/balance-social-106.pdf>

Desarrollo de la Responsabilidad Social. (2013). *Manual para la preparación e implementación del balance social en el Uruguay*. Recuperado de

[http://www.deres.org.uy/manuales\\_pdf/balancesocial.pdf](http://www.deres.org.uy/manuales_pdf/balancesocial.pdf)

Díaz, L. C. y Pereyra, F. M. (2011). *El balance social*. Recuperado de [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/5291/diaz-luis-pereyra-fernando-el-balance-social-2011.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5291/diaz-luis-pereyra-fernando-el-balance-social-2011.pdf)

Díaz, M.N. (2003). La contabilidad social origen y paradigmas. *Quipukamayoc*, 10(19), 31-42. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/5513>

García, C. L. (1997). *Enfoque multiparadigmático de la contabilidad: modelos, sistemas y prácticas deducibles para diversos contextos*. Informe final del proyecto de investigación y desarrollo. Recuperado de [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya\\_v20\\_n40\\_02.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v20_n40_02.pdf).

Gil, A. (2010). *Tipos de indicadores para el balance social de la empresa*. Recuperado de [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/301a400/ntp\\_305.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/301a400/ntp_305.pdf)

Global Reporting Initiative, GRI. (2016). *GRI 101: Fundamentos*. Recuperado de <https://www.globalreporting.org/standards/media/1439/spanish-gri-101-foundation-2016.pdf>

González, L. y San Bartolomé, J. C. (2008). *Balance social cooperativo: una construcción en construcción* (1ra. ed.). Recuperado de <https://www.aciamericas.coop/Balance-Social-Cooperativo-Una>.

Instituto Mexicano de Normalización y Certificación. (2011). *Guía de responsabilidad social, Norma ISO 26000*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rsu/files/2018/10/norma-ISO-26000.pdf>

Licandro, O. D. (2016). *Responsabilidad social empresarial. Reflexiones, investigaciones y casos*. Montevideo, Uruguay: Editorial Grupo Magro.

Moreno, J. A. (2004). Responsabilidad social corporativa y competitividad: una visión desde la empresa. *Revista Valenciana de Economía y Hacienda*, (12), 9 - 50.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1429741>

Mugarra, A. (2009). *Balance social aplicado a las cooperativas. Los diferentes modelos de balance social* (tesis doctoral). Universidad de Deusto, Instituto de Estudios Cooperativos, Bilbao, España. Recuperado de

<http://www.angelfire.com/journal2/comunicarse/BalanceSocialaplicadoCooperativas.pdf>

Núñez, A. y Cobián, A. (2017). *Indicadores de sustentabilidad para la cooperativa de ahorro y préstamo Caja SMG* (tesis de maestría). Universidad de Guadalajara – CUCSUR, Jalisco, México.

ONU-CEPAL (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

Organización Internacional del Trabajo (2001). *Manual de balance social*. Recuperado de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/01128.pdf>

Ramírez, D. (2007). *Integridad en las empresas*. México D.F., México: Mc Graw Hill Interamericana.

Ribas, M. A. (2001). El balance social como instrumento para la evaluación de la acción social en las entidades no lucrativas. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (39), 115-147. Recuperado de <http://docplayer.es/56621314-El-balance->

[social-como-instrumento-para-la-evaluacion-de-la-accion-social-en-las-entidades-no-lucrativas.html](#)

Rivero, P. (2017). Información corporativa y crecimiento sostenible. *Revista AECA* (119). 73-75. Recuperado de <https://aece.es/wp-content/uploads/2014/05/119.pdf>

Túa, J. (1988). *Evolución del concepto de Contabilidad a través de sus definiciones*.

Recuperado de

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/24995/2032>

2

Túa, J. (2008). La partida doble y partida doble, dieciocho años después. *Partida Doble*. (200), 10-19. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2599223>

Túa, J. (2012). Contabilidad y desarrollo económico. *Contabilidad y Negocios*, 7(13), 94-110. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2816/281623577008.pdf>

IA-DE-SOSTENIBILIDAD-2015.pdf

### **Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos:**

Los autores del artículo titulado “Balance social cooperativo desde la perspectiva de la contabilidad social” declaramos que el presente manuscrito es original y no ha sido enviado a otra revista. Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo, y en él no existen: ni plagios; ni conflictos de interés; ni éticos. Han sido citados y referenciados los autores cuyas aportaciones se reflejan en el contenido.

### **Contribuciones de los autores**

Aarón Cobián Puebla: fundamentos teóricos, análisis de resultados, elaboración de las conclusiones, redacción del contenido del artículo.

Jesús Juan Rosales Adame: diseño del artículo, redacción del resumen, revisión de todo el contenido

Ana Fernández Andrés: diseño del artículo, diseño de la metodología, revisión de todo el contenido.